

Milagro del niño arrollado por un carro

Los ex votos (del latín: *promesa* o *por promesa*), son ofrendas que las personas hacen a los seres divinos en los que creen, como una forma de agradecimiento. Tienen su origen en la antigua Mesopotamia, pero el cristianismo los adoptó posteriormente como muchas otras expresiones de religiosidad pagana.

Se trata generalmente de figuras de cera: pies, manos, piernas, etc. o cuadros que representan un hecho desafortunado del que el fiel se recuperó. En el caso que nos ocupa, por intercesión de la Virgen de la Caridad y por ella da gracias.

Existía una tradición muy interesante de ex votos pintados, de los que la gente puede ver varios ejemplos en el Camarín de la Virgen, que constituyen una de las formas más genuinas de religiosidad popular. Estos objetos tienen como finalidad el agradecimiento de un favor recibido por un ser divino (ya sea Dios Padre, Cristo, la Virgen en sus múltiples advocaciones o algún santo). Muestran siempre un beneficio al que no es posible acceder por medios naturales y quien lo narra es el beneficiario del milagro, que muestra su propia interpretación de la protección divina.

Los ex votos son un testimonio histórico, no sólo por reflejar la religiosidad individual y colectiva en un determinado tiempo, sino también por indicar sucesos de la vida cotidiana como enfermedades, accidentes, desastres naturales, hechos de violencia, costumbres, entre otros, además de darnos a conocer, en algunos casos, los paisajes naturales, la traza urbana generalmente no de forma fiel por desconocerla el autor, los medios de transporte y los objetos de uso cotidiano.

Los ex votos, como expresión gráfica, contienen: la imagen divina que obró el milagro y la representación gráfica de los hechos acaecidos. En la mayoría de los casos se anexa un cartel o un breve texto que describe el favor recibido

Son elaborados por artistas no profesionales y en su mayoría son anónimos. Técnicamente, la mayor parte de los ex votos adolecen de calidad artística (perspectiva, proporción, etc.), pero esto se suple con creces por la policromía, la originalidad y la contundencia del mensaje moviendo a compasión, ternura o una franca sonrisa por la ingenuidad implícita.

En la segunda mitad del siglo XVII la contrarreforma promovió el uso de ex votos. Los que podemos ver en el Camarín de la Virgen están fechados en años posteriores pero muy próximos al año 1652 en que ocurrió el Milagro de las Campanas, que motivó la construcción del Retablo y el Camarín de la Virgen de la Caridad. También está representado en un ex voto del Camarín que ya he publicado.



Me he permitido transcribir a continuación el relato que incluye el ex voto, si bien actualizando su ortografía para mejor comprensión.

“En postrero de agosto del año 1657, estando una muchacha trayendo a andar a Juan Zapardiel, hijo de Fernando Zapardiel y de María Gallego de Salazar, se le quebraron los andaderos y cayó el niño en el suelo al tiempo que pasó un carro y le cogió una rueda por en medio del cuerpo. Encomendáronle a Nuestra Señora de la Caridad y fueron a levantarlo y le hallaron bueno y sano. Era el niño de edad de trece meses.

SIENDO TESTIGOS RODRIGO DE BEJAR Y ESTEBAN DE LA FUENTE.”